

Cámara de Diputados de Chile designó comisión para investigar vuelos de Conviasa con avión iraní

La Cámara de Diputados de Chile aprobó este lunes, 11 de julio, la creación de una comisión para investigar las operaciones de la aerolínea estatal venezolana Conviasa en ese país con un avión iraní.

Con 90 votos a favor, 26 en contra y 8 abstenciones, fue aprobada la medida. Los parlamentarios aseguraron que la comisión busca analizar las circunstancias del vuelo realizado el 21 de junio de 2022 por el avión Airbus A340 proveniente de Caracas y su posible relación con el avión de Emtrasur que está retenido en Argentina por investigaciones de la justicia por sus presuntos vínculos con el terrorismo internacional.

La comisión deberá evacuar su informe en un plazo no superior a 90 días.

Manuel Zacarías Monsalve, subsecretario del Interior de Chile, reconoció el martes pasado que el avión de Conviasa que aterrizó en la ciudad de Santiago el 21 de junio pertenecía a la aerolínea iraní Mahan Air.

El avión Airbus 340-642 matrícula YV3533, el mismo que ha utilizado Nicolás Maduro para realizar su reciente gira internacional, era propiedad de la compañía iraní sancionada por Estados Unidos por sus vínculos con organizaciones terroristas como Hezbolá y las Fuerzas Quds.

«El vuelo se realizó como servicio chárter, es decir, no estaba sujeto a itinerario y tiene como operación esporádica o temporal para efectos puntuales. O sea, en la práctica estos son vuelos que están autorizados pero que se producen cuando se acumula la cantidad de pasajeros necesaria o que la línea aérea considera necesaria para hacer rentable el viaje», explicó Monsalve ante la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados de Chile.

El funcionario aseguró que la aeronave contaba con todos los requisitos para su arribo al país, por lo que consideró que no hay delito alguno.

También informó que la tripulación del avión es venezolana,

contraria al caso de la aeronave de Emtrasur YV3531, retenida en Argentina, que la integraban cinco ciudadanos iraníes.

□ *APROBADO | La Cámara acuerda una comisión investigadora de las operaciones de la aerolínea estatal venezolana Conviasa en Chile, particularmente tras el aterrizaje, el 22 de junio de 2022, del avión Airbus A340 proveniente de Caracas.*

– *Diputadas y Diputados de Chile (@Camara_cl) [July 11, 2022](#)*

Con información de El Nacional